



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0054051/2015

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 206/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 56 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4680 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 206/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Enrique Francisco QUINTANA CRESPO, Leg. N° 29583, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra "GEOTECNIA I" del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES a partir del 18 de Febrero de 2016 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2º.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
PROSECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 746**